



**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-006/2020
SERVICIO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN AL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN
DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.**

COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:45 horas del día 10 de julio del 2020, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV y V, Artículo Tercero Transitorio y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; EL C. LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; EL C. LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como el C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales; a fin de emitir la opinión relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-006/2020 relativo al servicio y aplicación de impermeabilización al Instituto de Profesionalización de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración.

Por lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 16 fracción II, III y 17 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y ajustados a los términos de la invitación restringida expedida para el evento, los miembros presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, tomando en



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

cuenta el dictamen técnico presentado por el Lic. Mario Ernesto Marquez García, Jefe Administrativo del Instituto de Profesionalización, previo análisis y evaluación de las propuestas económicas presentadas por los participantes dentro del concurso, emite su opinión en el sentido siguiente:

Se adjudique a la persona física **C. JAIME ADRIAN HERNÁNDEZ PENILLA**, con las especificaciones y características de su cotización:

| PARTIDA | CANTIDAD | CARACTERÍSTICAS | IMPORTE |
|--------------|----------|--|-----------------------|
| 1 | 1 | Servicio de Aplicación de Impermeabilización al Instituto de Profesionalización de la Dirección de Recursos Humanos. | \$1,726,079.17 |
| SUBTOTAL | | | \$1,726,079.17 |
| IVA | | | \$276,172.67 |
| TOTAL | | | \$2,002,251.84 |

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio y aplicación de impermeabilización al Instituto de Profesionalización de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

Esta opinión se aprobó con el voto unánime de los integrantes presentes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA

LIC. JOSÉ JUAN ANGEL COVARRUBIAS REYES



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL. POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

C.P. VÍCTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ALONSO GUAJARDO GARZA

EL C. DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

C.P. JUANA MARÍA ROMERO ZAMARRIPA

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

UNIDAD USUARIA

EL C. JEFE ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

LIC. MARIO ERNESTO MÁRQUEZ GARCÍA

Hoja de firmas perteneciente al acta de Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-006/2020 relativo al servicio y aplicación de impermeabilización al Instituto de Profesionalización de la Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración

DIRECCION DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
 TABLA COMPARATIVA

SERVICIO DE APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN AL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

| PARTIDA | CANTIDAD | CARACTERISTICAS | JAIIME ADRIAN HERNANDEZ PENILLA | INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V. | INGENIERIA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO SALGO, S.A. DE C.V. |
|---------|----------|--|------------------------------------|---|--|
| 1 | 1 | SERVICIO DE APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN AL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS | 1,726,079.17 | 1,795,122.34 | 1,829,643.92 |
| | | | SUBTOTAL \$ 1,726,079.17 | SUBTOTAL \$ 1,795,122.34 | SUBTOTAL \$ 1,829,643.92 |
| | | | IVA \$ 276,172.67 | IVA \$ 287,219.57 | IVA \$ 292,743.03 |
| | | | TOTAL \$ 2,002,251.84 | TOTAL \$ 2,082,341.91 | TOTAL \$ 2,122,386.95 |

C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN
 DIRECTOR DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES






Dirección de Recursos Humanos

Secretaría de Administración

Nuevo León | Siempre Ascendiendo

LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA
DIRECTORA DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL
DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES
DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dictamen Técnico

CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-006/2020 **SERVICIO Y APLICACIÓN DE IMPERMEABILIZACIÓN AL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN DE** **LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Por este conducto y una vez analizado el contenido de las propuestas técnicas presentadas por los participantes Concurso por Invitación Restringida de referencia, me permito emitir un dictamen técnico en los siguientes términos:

| Participante | Análisis Técnico |
|--|---|
| C. JAIME ADRIÁN HERNÁNDEZ PENILLA | SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica |
| INGENIERIA EN ACABADOS Y MANTENIMIENTO, SALGO, S.A. DE C.V. | SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica |
| INMOBILIARIA ORTIZ DEL NORTE, S.A. DE C.V. | SÍ CUMPLE con los requisitos señalados en las Bases, Ficha Técnica |

Lo anterior para los fines que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo

Atentamente

EL C. JEFE ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO DE PROFESIONALIZACIÓN

LICENCIADO MARIO ERNESTO MARQUEZ GARCÍA

C.C.P. ARCHIVO.

